

Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe N°

9

Fecha de suscripcion

2023-01-31

Plazo de Ejecución

2023-10-31

Objeto

PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ABOGADO QUE APOYE A LA ASESORA DE DIRECCIÓN EN LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS DE CARÁCTER AMBIENTAL, EN ESPECIAL

Valor total del contrato

50400000

CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

5600000

CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

5600000

CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

50400000

CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

100 %

Porcentaje por ejecutar

0 %

Fecha inicio

01/10/2023

Fecha fin

31/10/2023

Obligación N° .1: Apoyar en la sustentación jurídica de los decomisos preventivos de especies de fauna y flora silvestre que realiza la entidad en virtud de los operativos de control al tráfico de especies.

Aprobada

Corregir

Aprobada por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-11-17 16:18:11

Se apoyó en la sustentación jurídica de los decomisos preventivos de especies de fauna y flora silvestre que realiza la entidad en virtud de los operativos de control al tráfico de especies.

Obligación N° .2: Apoyar en la realización de un informe en el cual se detalle la disposición preventiva y final de los especímenes de fauna y flora decomisados y que le sean asignadas para su resolución, con el fin de indicar el No de especies que han sido objeto de decomiso, Sitio de disposición, y liberación si es el caso del decomiso, así como el estado del proceso sancionatorio.

Aprobada

Corregir

Aprobada por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-11-17 16:18:34

Se apoyó en la realización de un informe en el cual se detalle la disposición preventiva y final de los especímenes de fauna y flora decomisados y que le sean asignadas para su resolución,

Obligación N° .3: Apoyar en la sustentación jurídica de los procesos sancionatorios que son puestos a su conocimiento.

Aprobada

Corregir

Aprobada por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-11-17 16:18:40

Se apoyó en la sustentación jurídica de los procesos sancionatorios que son puestos a su conocimiento.